

del ejercicio para Biólogos, que estará presidida, en representación del Subsecretario de Sanidad y Consumo, por doña Emilia Sánchez Chamorro, Subdirectora general de Formación Sanitaria, y vicepresidida, en representación de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Cultura, por don Juan Carlos Emil Apenela, Asesor del Gabinete del Secretario de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo, y de la que formarán parte como Vocales: Don Vicente Tordera Donderis, Decano de la Facultad de Biológicas de la Universidad de Valencia; don Fernando Díaz de Espada Lorenzo, Jefe de Sección del Departamento de Inmunología del Hospital Clínica «Puerta de Hierro», de Madrid, y doña Carmen Rodríguez Sainz, Residente de Inmunología del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», de Madrid.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Guadalupe Martínez Sánchez, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Desarrollo Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, quien contará con la asistencia administrativa de doña Margarita González Díaz, funcionaria de este departamento.

Quinto.—Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Psicólogos, que estará presidida, en representación de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Cultura, por doña María Luz Peñacoba Quintana, Subdirectora general de Formación, Perfeccionamiento y Movilidad de Investigadores, y vicepresidida, en representación del Subsecretario de Sanidad y Consumo, por don Ramón Jiménez Romano, Consejero técnico de la Subdirección General de Relaciones Profesionales, y de la que formarán parte como Vocales: Doña Concepción López Soler, Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia; doña Amparo Belloch Fuster, Catedrática de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia; don Juan Díaz Curiel, Psicólogo clínico del Equipo de Salud Mental del INSALUD del Centro de Salud «Rafael Alberti», de Vallecas (Madrid), y doña Eva Gómez Aribayos, Residente de Psicología de la Unidad Docente de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital «Virgen de la Misericordia», de Toledo.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Rosa Mataix González, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Desarrollo Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, quien contará con la asistencia administrativa de doña Alejandra Fernández Luna, funcionaria de este departamento.

Sexto.—Nombrar la Comisión calificadora del ejercicio para Radiofísicos hospitalarios, que estará presidida, en representación del Subsecretario de Sanidad y Consumo, por doña María Manuela García Martínez de Velasco, Consejera técnica de la Subdirección General de Formación Sanitaria, y vicepresidida, en representación de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio de Educación y Cultura, por doña Matilde Ledesma Vicente, Consejera técnica de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud, y de la que formarán parte como Vocales: Don Blas Sanahuja Parera, Decano de la Facultad de Físicas de la Universidad Central de Barcelona; don Carlos Palacio Orcajo, Profesor titular de Física Aplicada de la Facultad de Físicas de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Pilar Olivares Muñoz, Jefa del Servicio de Dosimetría y Radioprotección del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», de Madrid, y don Luis Brualla González, Residente de Radiofísica Hospitalaria en el Hospital Clínica «Puerta de Hierro», de Madrid.

Será Secretario de dicha Comisión don Francisco Pérez Domínguez, Consejero técnico de la Subdirección General de Formación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña María Rosario Serrano García, funcionaria de este departamento.

Las Comisiones nombradas se reunirán el día del ejercicio, que se señala para el sábado 10 de abril de 1999, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid) para constituirse en sesión permanente desde las catorce horas hasta las veintidós horas siguientes y ejercitar las funciones que se les encomienda en el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989.

Las Comisiones celebrarán nueva sesión, en los locales del Ministerio de Sanidad y Consumo, el jueves día 29 de abril de 1999, a partir de las nueve horas, para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Posteriormente la Comisión calificadora de Radiofísicos hospitalarios, se volverá a reunir el viernes 30 de abril de 1999 en el Ministerio de Sanidad y Consumo, a partir de las nueve horas, para determinar la puntuación mínima necesaria para iniciar la formación como Radiofísico hospitalario, de acuerdo con lo previsto en la base VI, punto dos, de la Orden de 23 de diciembre de 1998.

Séptimo.—Cada aspirante deberá comparecer, para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalada en la correspondiente relación definitiva de admitidos y admitidos condicionales, a las quince treinta horas (catorce treinta en Canarias) del sábado 10 de abril de 1999, provisto de documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafo de tinta indeleble. Para la realización del ejercicio de Radiofísicos hospitalarios podrá utilizarse calculadora.

Madrid, 22 de marzo de 1999.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7916 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 39, de 17 de febrero de 1999, se han publicado íntegras las bases que han de regir en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad tres plazas de Policía local.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas se presentarán durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente día al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Almoradí, 23 de febrero de 1999.—El Alcalde, Antonio Alonso Gutiérrez.

7917 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista-Programador.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 41, de 3 de marzo de 1999, se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria para provisión, mediante concurso, de un puesto de Analista-Programador, encuadrado en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Irún, 3 de marzo de 1999.—El Alcalde, Alberto Buen Lacambra.

7918 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 41, de 3 de marzo de 1999, se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria para provisión, mediante concurso-oposición, de un puesto de Jefe de Recursos Humanos y Servicios Generales (Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior), y otra de Jefe de Euskera (Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Irún, 3 de marzo de 1999.—El Alcalde, Alberto Buen Lacambra.

7919 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1999, del Consejo Insular de Menorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educador, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 23, de fecha 20 de febrero de 1999, se publican la convocatoria de dos plazas de Educador, personal laboral, incluidas en la oferta de empleo de 1996 de este Consejo Insular de Menorca, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno del Consejo Insular de Menorca el día 16 de noviembre de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes es veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Maó, 10 de marzo de 1999.—El Presidente, Cristóbal Triay Humbert.

7920 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Patronato Municipal de Asuntos Sociales (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 44, de fecha 8 de marzo de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 20, de fecha 16 de febrero de 1999, se han publicado las bases que regirán la oposición libre convocada para la contratación laboral indefinida de una plaza de Asistente Social.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Patronato Municipal de Asuntos Sociales, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta corriente número 2100.2573.26.0201012750, de La Caixa, la cantidad de 2.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Vélez-Málaga, 12 de marzo de 1999.—El Presidente, Antonio Souvirón Rodríguez.

7921 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), de corrección de errores de la de 17 de febrero de 1999, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error material de carácter mecanográfico en la transcripción del anuncio de esta Alcaldía de fecha 17 de febrero de 1999, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 11 de marzo de 1999, relativo a extracto de bases de convocatorias de pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, diversas plazas correspondientes a las ofertas de empleo público de los años 1997 y 1998, por el presente se hace pública la siguiente modificación:

Oferta de empleo público para el ejercicio de 1997. Plantilla de funcionarios:

Párrafo primero. Número de plazas: Siete. Escala de Administración General, subescala Administrativa; donde dice: «Grupo

B», debe decir: «Grupo C» (Denominación: Administrativo de Administración General).

Párrafo tercero. Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales; donde dice: «Grupo B», debe decir: «Grupo D» (Denominación: Inspector de Actividades Calificadas).

Oferta de empleo público para el ejercicio de 1998. Plantilla de funcionarios:

Párrafo primero. Número de plazas: Cuatro. Escala de Administración General, subescala Auxiliar; donde dice: «Grupo C», debe decir: «Grupo D» (Denominación: Auxiliares de Administración General).

Párrafo segundo. Número de plazas: Tres. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares; donde dice: «Grupo B», debe decir: «Grupo D» (Guardias de la Policía Local-oposición libre).

Párrafo tercero. Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares; donde dice: «Grupo B», debe decir: «Grupo D» (Guardia de la Policía Local-turno de movilidad).

Elda, 15 de marzo de 1999.—El Alcalde, Juan Pascual Azorín Soriano.

7922 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador social, personal laboral.*

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir, con carácter laboral indefinido, una plaza de Trabajador social, que figura en la oferta de empleo público de 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 55, de 8 de marzo de 1999, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 15 de marzo de 1999.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

7923 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Sollana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Gestión Cultural, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 60, de 12 de marzo de 1999, aparece inserto el texto de las bases relativas a la convocatoria para la contratación laboral indefinida, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico medio de Gestión Cultural, grupo B, con dedicación parcial, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, e incluidas en la oferta pública de empleo de 1998.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sollana, 15 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Francisco Vila Llinares.

7924 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Sollana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Peón de Servicios Múltiples, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 60, de 12 de marzo de 1999, aparece inserto el texto de las bases relativas al concurso-oposición convocado para proveer cinco puestos de trabajo de Peones de Servicios Múltiples, grupo E,